



**AUTORIDAD DE
IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA**
Estado Plurinacional de Bolivia

Justicia tributaria
para vivir bien

Jan mit'ayir jach'a
kamani
(Aymara)

Mana tasaq kuraq
kamachiq
(Quechua)

Mburuvisa
tendodegua mbaeti
oñomita mbaerepi Vae
(Guarani)

RESUMEN EJECUTIVO

Informe Anual de Cumplimiento de POA-2016 de la Unidad de Auditoría Interna emitido en cumplimiento del numeral 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27/08/12 y elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la "Guía para el control y elaboración del informes de actividades de las Unidades de Auditoría Interna" emitida y aprobada por la Contraloría General del Estado.

De la evaluación efectuada, se establece que en la gestión 2016 la Unidad de Auditoría Interna ejecutó todas las actividades programadas en el POA-2016, cumpliendo los objetivos previstos.

Los indicadores de rendimiento, de tiempo y costo, en relación a las actividades cumplidas llegan a porcentajes de cumplimiento satisfactorio y razonable, por haberse ejecutado las auditorías en tiempos y costos razonables.

Para el cumplimiento de las actividades programadas y consecución de los objetivos del POA-2016, la Autoridad General de Impugnación Tributaria, proporcionó a la Unidad de Auditoría Interna todo el apoyo y los recursos necesarios.

En la gestión 2016, la Unidad de Auditoría Interna contó con dos profesionales auditores.

La Paz, 25 de enero de 2017.